



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 19 de junio de 2015.-

EXP-EXA N° 8.670/2013

RES-EXA N° 341/2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso para la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - para la asignatura Aritmética Elemental de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María de las Mercedes Moya, mediante Nota N° 898/15 se ha excusado para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, a raíz de su asistencia a compromiso oficial en fecha coincidente con la de la oposición, que le fuera notificada el 12 del cte.

Que el Prof. Liliana Estela Valdez, mediante nota de la fecha, presenta su excusación en razón de haber asumido compromisos académicos con anterioridad como así participar como jurado titular en otro concurso.

Que el Prof. Orlando José Ávila Blas se encuentra con licencia por enfermedad.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

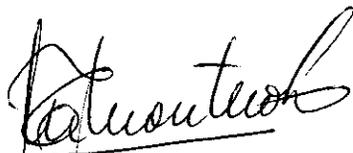
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Prof. María de las Mercedes Moya, Prof. Liliana Estela Valdez y sustituir al Prof. Orlando José Ávila Blas, quienes fueran oportunamente propuestos como integrantes del Jurado que habrá de entender en el llamado que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Mónica Nancy Cruz • Julio César Pojasi • Claudia Susana Villarreal Cantizana 	<ul style="list-style-type: none"> • Enriqueta Carmona

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1º, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia, a los postulantes (RES-EXA 235/15), a la Secretaría Académica y de Investigación y gírese copia al Consejo Directivo. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC
sbb


 Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa